

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alcañiz, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxa, Olesa, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbo, Murcia, Almería, Málaga, Alcañiz, Logroño, La Sella, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrón de los Condes, Hues, Baza, Cuenca, Villanueva de los Barrios, Malia Huerva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaca, Granada, Aroca de la Frontera, Sevilla, Ampurdán, Montilla, Valde y Coruña.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra. Virgilio.

TARDEABARRIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción rural de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismos.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Extranjero, 5 ídem.—Ano, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez; núm. 7, pral. decha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

ADVERTENCIAS

Notificamos a nuestros abonados que cuando necesitemos analizar sus tierras y determinar sus condiciones y naturaleza, pueden desde luego acudir a nosotros con muestras ad hoc, que serán analizadas a conciencia por el personal de la Estación Agrícola Central, mediante una tarifa modestísima que publicaremos oportunamente.

El conocimiento y necesidades de cada terreno, es la primera circunstancia y conocimiento que debe poseer cada labrador, antes que su cabida y superficie.

OTRA

Desearios de contribuir con todas nuestras fuerzas al fomento de nuestra gran riqueza olivarrera, sobre la base de aceites finos de oliva, ofrecemos el análisis gratuito de cuantas muestras se nos remitan para determinar sus defectos y manera de corregirlos. El personal de la Moncloa, TRIPOLMO, competente en estas materias, será quien ensaye y analice cuantas muestras de aceites nos remitan nuestros abonados.

DON GERMAN GAMAZO

Un año hace mañana que aquel gran patriota, aquel gran corazón, que aquel entendimiento equilibrado, que aquel espíritu amplio, recto, justo, elevado, dejó de existir, sumiendo a la patria y a los suyos en la orfandad triste, que llevan desde que su consejo, su voz autorizada, sus prestigios personales y políticos dejaron de intervenir en las cosas más o menos grandes de esta tierra de mentiras y quebrantos.

No nos conformamos aún con la idea de su separación; no podemos convencernos de que aquel gran hombre nos haya abandonado para siempre; y tan viva se halla su imagen toda, su espíritu todo en nuestra alma, tan de relieve lo vemos aún, que sólo la dolorosa decepción, el triste pesar de verlo hoy todo en ruinas y en peor estado y condición que a la hora de su muerte, nos convencemos de la triste suerte que sufrimos.

Entre aquella personalidad de cuerpo entero, que todo lo llenaba, y los improvisados personajes que va sacando de la caja el Sr. Sagasta, median dos ó tres siglos de distancia. Su prematura desaparición, si causó alegrías mal contenidas a los que no gustan de verse advertidos en las orgías á que de ordinario viven entregados, constituyó una inmensa pérdida en todos los órdenes de la vida nacional.

Serio, reposado, discreto; inteligencia poderosa, actividad incansable, tenía el don de acertar en elegir los suyos, en comoceros, en dar a cada cual lo que á sus aptitudes correspondía, que estimaba en el grado y cariño que un buen padre, porque jamás sus amigos políticos lo tuvieron mejor, ni hombre alguno fué más adorado y respetado por ellos.

Por eso hoy le lloramos tanto al través del tiempo y del espacio. Aquella cortesía exquisita, aquella delicadeza de sentimientos, aquel razonar seguro, severo, inflexible, lograda en todos los casos imponerse á todos.

¡Triste destino el de los pueblos que no tienen en abundancia hombres del temple de alma del llorado ó inolvidable jefe y amigo!

Hoy todos consultamos su memoria y nos confortamos un rato siquiera recordando, al orar todos los días por él, sus virtudes y anhelos por reconstituir esta patria querida, víctima de las rapacidades y miserias de estos gobernantes.

Mucho bueno de lo que hiciera y practicara queda flotando respetuosamente en la atmósfera que servirá de ejemplo á los buenos y de valladar á los malos.

Aquella su competencia financiera, y su vivísimo anhelo de salvar al Tesoro de estrecheces y desorden, vivo está en documentos que todas estudian por la luz que derraman, aquella su energía característica para exigir el cumplimiento de los deberes ajenos á regañadores y administradores, ahí está aún imponiendo saludables costumbres en pro del aumento de ingresos y en la reducción de gastos, llevando á todas partes un laudable espíritu de rigidez y formalidad, que se erigirá andando el tiempo en criterio obligado de todos.

Un año hace y su recuerdo está vivo en todos los instantes de nuestra vida.

Pedimos á Dios lo de su gloria eterna, á la vez que ilumine los días de su ilustre sucesor para que aquella enseña que ostentó en vida, brille en toda su plenitud en los días de prueba que se aproximan en pos de la reconstitución de la patria.

A la respetable familia del llorado muerto, enviamos en este día el testimonio más respetuoso y sincero de nuestro dolor.

UN CUARTO A PIMENTÓN

El elocuente diputado por Cuenca, nuestro querido amigo Sr. Ortega, que tanto interés demuestra por la prosperidad y riqueza de la agricultura patria, intervino en el debate sobre el pimentón del siguiente elocuente modo, poniendo verdaderamente los puntos sobre las íes.

Decía el Sr. Ortega: «No tengo ningún interés en Murcia, no soy de Murcia, no tengo allí bienes, no tengo allí industrias; á mí me es completa y totalmente indiferente todo lo que afecte á las cuestiones políticas de Murcia. Soy, sí, amante de Murcia; pero amante de los que trabajan en el campo de la verdad, no soy amante de la daga ni de la vacilación; no quiero que se confunda el oro con el croup, ni la bondad con la malicia; quiero en todo caso, y en todo momento, que se descubra la verdad para aceptarla desde luego; y en caso que surja en mí mente un motivo de duda, quiero tener libertad, según un antiguo principio de derecho canónico in dubis libertas, y libertad para ampliar lo que sea favorable y restringir lo que sea contrario. Y como creo que es favorable á todo lo que se refiere al mejoramiento de la salud pública, hay que ampliar todo aquello que á ella convenga, y hay que restringir todo lo que la pueda perjudicar; hay que ampliar todo cuanto afecte al interés general, al interés público, no al interés mezquino, no al comercio de mala fe, sino al comercio de buena fe.

Pues bien; aquí se ha planteado un problema cuyo principal factor ha sido el trabajo de un eminente hombre público, el Sr. D. Angel Pulido, director de Sanidad, el cual ha escrito una Memoria á instruído para ello una información que podríamos decir que es una de aquellas primitivas informaciones ad perpetuam rei memoriam.

ria. Pero yo he de probar al Congreso que esta información, aunque se ha hecho con grandísimo talento y no menos habilidad, aunque se ha robustecido con pruebas documentales, públicas y privadas, con testigos de todas clases, con argumentos ad hominem, con argumentos ad absurdum, y con argumentos de todo género expuestos admirablemente por el Sr. D. Angel Pulido, aunque esto ha sido así, yo he de demostrar, en el poco tiempo que me ha de usar de la palabra, porque no quiero molestar al Congreso, como siempre que tengo la honra de dirigirme á él, que esa Memoria, esa información que S. S. ha tratado de hacer como una investigación á la semana, presentándola del modo más artístico posible, es una información no ad perpetuam rei memoriam, sino ad perpetuam incognoscere sui memoriam, para perpetuar la memoria de su grandísima inocencia. (Risas).

Y en efecto, señores, la cosa es bien clara. Se sabe ya aquí, se ha demostrado de una manera palmaria por los Sres. La Cierva, Revenga, Cañada y principalmente por el Sr. D. Angel Pulido, por el gran tribuno D. Francisco Romero Robledo, en el día último; se ha demostrado de un modo evidente que en la huerta de Murcia se producen 600.000 arrobas de pimiento y se exportan 1.200.000, además del grano interior, según datos que tengo que lo comprueban; de modo que hay una diferencia de 600.000 arrobas entre lo que se produce y lo que se vende al extranjero. Y pregunto yo: ¿de dónde salen? ¿Quién llena ese margen de arrobas? Porque creo que nadie tendrá allí la habilidad de multiplicar el pimiento como Jesucristo multiplicó los panes y los peces. ¿Quién se ha encargado allí de hacer ese milagro? Porque es un milagro gratuito, es una cosa palpable.

Pues estos 600 ó 800.000 arrobas sobre que se cumple el pacto de Ladrillo, el sereno nadie es tan tonto ni tan estúpido que vaya á mezclar al pimiento aceite puro de oliva en cantidad tal que, ó haga barro del pimiento, ó no lo pueda dar como sustancia sólida; sino como una cosa líquida e indigna del comercio. Nadie puede creer que, valiéndose del aceite que el pimiento, se vaya á mezclar de esa manera, para llenar el margen de arrobas que antes he indicado. Eso lo tiene que llenar el polvo de ladrillo, el serrín, la cáscara de almendra que allí en Murcia, yo lo he visto, y que los señores Diputados también se arrojan en gran cantidad á la calle después de quitar la popota, me es lo que vale en el comercio. Y entonces, hay allí manos criminales que lo cogen, convirtiéndolo en harina, y eso es precisamente lo que va al pimiento. Esa es la mezcla.

Se sabe de una manera positiva, porque está en la conciencia de todos, porque eso lo ha oído todo el que ha querido ir por Murcia, se sabe, digo, lo que se produce y lo que se vende, existiendo una diferencia enorme entre lo uno y lo otro. Esta diferencia, ¿es objeto del fraude? Esto es indudable, esto es sabido. Pues bien; entonces, ¿por qué se pregunta si de la adición del aceite de oliva al pimiento, resulta una sustancia que es nociva ó no nociva á la salud pública? Esta es una pregunta inocente. Ya se sabe que no se debe incorporar. ¿Quién lo incorpora? ¿Qué persona que tenga espíritu mercantil incorpora á otra una cosa que vale más, como he dicho que sucede con el aceite respecto al pimiento, por el placer de perder? No; otro objeto es el que se lleva, sin duda, al mezclarlo. Entonces, ¿por qué razón se pregunta, si no se puede mezclar, puesto que el aceite vale más que el pimiento, el que se incorpora al pimiento es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se incorpora al pimiento, es ó no nocivo, es ó no perjudicial á la salud pública? Lo que se debe preguntar, teniendo estos hechos probados, es si el serrín, si el ladrillo molido, si cualquiera otra sustancia incorporada al pimiento, por medio del aceite ó grasa, es ó no perjudicial á la salud pública? porque, francamente, aceite puro de oliva no se mezcla de ninguna manera. Lo que se mezclará serán las heces, ó el sebo de caballerías que entra en putrefacción, siendo esto lo que más abunda. Ahora bien, si el ladrillo molido ó el serrín, que se

de cuotas, siendo siempre aquél igual al del año anterior...

POR EL CAMPO

Situación agrícola. Mercados de trigo. Idem de harinas. Idem de vinos. Idem de aceites. Centenos y cebadas. Alcoholes.

Las operaciones de la siembra puede decirse que han terminado en todas las comarcas agrícolas...

Los precios de los trigos se consolidan al parecer, donde no muestran marcada tendencia al alza...

Los labradores, como es natural, están impacientes por ver la marcha de la vegetación de sus trigos...

En Madrid, se cotiza el trigo, de 50 á 52 reales fanega, según clase; en Barcelona, seis reales vendiendo de 29,45 á 31 pesetas...

Harinas.—Ha ganado mucho en animación el mercado de harinas, y la activa demanda de almacenaistas...

Vinos y alcoholes.—El alza general que los vinos y alcoholes han tenido en todos los mercados...

Algunos, más afortunados, duplicarán las ganancias con respecto á la anterior cosecha.

Acities.—Los aceites han experimentado una pequeña alza en los precios de las clases más selectas...

Por ahora no hay razón para esperar que se generalice el aumento de precio, por que causas puramente locales se ha advertido esta semana en algunos centros de producción...

El centeno se cotiza en baja, siguiendo el camino emprendido por el trigo á última hora, vendiéndose á 26 1/4 la fanega.

Alcoholes.—Sostiene el negocio, continuando los precios como sigue:

Holanda corriente de 67 grados, de 31 á 31 y 1/2 reales cántaro.

NUEVA ORIENTACIÓN

para extinguir la plaga de la langosta en dos años.

(Continuación).

Veamos los medios que convendría, á mi modo de ver poner en práctica para dominar la plaga de la langosta.

Realizada esta operación con extirpador adecuado, de manera que las cuchillas trabajen á 12 ó 15 milímetros de profundidad...

Gratuita el extirpador de manera que el filo de las cuchillas operante á 14 milímetros de profundidad...

Satisface ver al Gobierno tomar con gran interés la extinción de la langosta, plaga que ya resulta onerosa por su duración y funesta por arrebatar á la agricultura nacional una riqueza superior á 50 millones de pesetas anuales en las 24 provincias invadidas.

Satisface ver al Gobierno tomar con gran interés la extinción de la langosta, plaga que ya resulta onerosa por su duración y funesta por arrebatar á la agricultura nacional una riqueza superior á 50 millones de pesetas anuales en las 24 provincias invadidas.

los seis meses reconoció la faja de terreno tratada y hallé completamente podridos todos los huevecillos ó gérmenes de los canutos.

Esta operación resulta muy económica, puesto que el aparato abate una faja de un metro, y por lo tanto, una sola caballería hace tanta labor como seis yuntas arando, lo cual supone el ahorro de cinco gañanes y once caballerías.

Con una intensidad media de canuto (rodales había que contenían más de mil canutos por metro cuadrado), calculo que la equivalencia á que resulta la aroba de langosta alada destruida por este procedimiento es inferior á un céntimo de peseta.

El Sr. D. Antonio Merino, dignísimo presidente de la Comunidad de Labradores de Almedrales, ha publicado con este epigrafe un curioso manifiesto que le honra y honra á aquel pueblo.

«Una vez aprobado y publicado con fecha 19 del corriente el Reglamento por que han de regirse las Comunidades de Labradores, y permitido el establecimiento de éstas, con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1898, me decidí á hacer públicos los resultados prácticos que viene dando desde su principio la Comunidad de Labradores de Almedrales, que tuve la suerte de fundar y tengo la honra de presidir.

Por otra parte, como vocal de esta Federación, tengo el ineludible deber de dar á conocer á mis compañeros todo lo que la experiencia me ha demostrado que es útil á nuestra clase.

Para guardar el término, que tiene próximamente 24.000 fanegas de tierra, dedicadas todas á labor, olivares y viñedos, y sumamente subdivididas, había ocho guardas pagados por el Municipio, con fondos cobrados á los particulares con este objeto.

Los guardas eran renovados en cada cambio político. Cobrando estos empleados en cada cambio político antes dicha y con esta falta de estabilidad, no guardaban, pero había infinitos que solicitaban el cargo. Es raro, ¿verdad? ¿Por qué sería?

Los aprovechamientos de barbechos y olivos, no se pagaban. Se lo comían gratis. Lo mejor, los ganaderos más listos y más afactos al cacique imperante; lo mediano, los menos listos; lo que no valía nada, los menos avisados y los más distanciados del personaje citado.

Hay 13 guardas que ganan 2,50 pesetas diarias, pagados con toda puntualidad, el último día de cada mes, y para ser admitidos, no han tenido que ostentar bastos conocimientos políticos, sino saber leer y escribir, haber servido en el ejército con buena hoja de servicios, tener de 30 á 50 años y haber observado siempre buena conducta.

El año lo cotizamos, empezando el 1.º de Octubre y terminando el 30 de Septiembre. A continuación van las cuentas de ingresos y gastos de los tres años y tres meses que lleva de vida esta Comunidad, esto es, desde 1.º de Julio de 1897 á 30 de Septiembre de 1902.

Los propietarios no tienen que pagar guardería, tienen, sin hacer ningún desembolso, respetada su propiedad y además cobran 2 ó 2,50 pesetas por cada fanega de rastrojo, y sobre todavía dinero para abastecer de abrevaderos el término, para arreglo de caminos y para atender á otras mil necesidades.

El año lo cotizamos, empezando el 1.º de Octubre y terminando el 30 de Septiembre. A continuación van las cuentas de ingresos y gastos de los tres años y tres meses que lleva de vida esta Comunidad, esto es, desde 1.º de Julio de 1897 á 30 de Septiembre de 1902.

INGRESOS

Table with 2 columns: Description and Pesetas Cts. Includes items like Anticipo voluntario, Cuotas de viñas, Excepciones de barbechos, etc.

GASTOS

Table with 2 columns: Description and Pesetas Cts. Includes items like Devolución hecha á varios particulares, Cuotas de viñas, etc.

Main financial table with 2 columns: Description and Pesetas Cts. Includes items like Mos algunas fanegas como de rastrojos, Viajes hechos por el presidente, Impresos, encuadernaciones, etc.

RESUMEN

Summary table with 2 columns: Description and Pesetas Cts. Includes Importar los ingresos, Idem los gastos, Diferencia en caja, etc.

Huelgan comentarios. Señores, unámonos para este fin como para todos los que nuestros intereses conengan. Demos de lado á nuestros explotadores, los políticos de mala fe, y así puede que consigamos acercarnos algo á la deseada regeneración.

Con muchos ejemplos como el que da el señor Merino, esto iría arriba muy pronto.

La Estación Enológica de Toro.

Instrucciones cuya lectura se recomienda á los agricultores. INSTRUCCIONES PARA LA TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS DE TIERRAS Á LA ESTACIÓN ENOLÓGICA DE TORO POR LOS AGRICULTORES QUE SOLICITAN LA PLANTACIÓN DE VIDES AMERICANAS

Los agricultores que actualmente dispongan la plantación de vides americanas, podrán remitir á la Estación Enológica de Toro muestras de las tierras que vayan á plantar, para que examinadas por ésta se les aconsejen los tipos de plantas más convenientes.

Primera caso.—Toma de la muestra de tierra del suelo. Cuando en la línea que se va á plantar no se notan variaciones de aspecto exterior, bastará con hacer para cada diez áreas (media fanega próximamente) un hoyo procediendo para esta como sigue:

- 1.º Se desbroza el suelo en una parte de superficie que sea algo mayor que la del hoyo que se va á abrir. 2.º Se abre el hoyo hasta una profundidad de 0,30, dándole el ancho y largo que más convenga para hacer cómodamente esta labor.

- 3.º Se limpia bien el hoyo sacando toda la tierra y dejando cortada á plomo una de las paredes. 4.º Con una pala se desprende luego tierra de esa pared cortada á plomo, dando los golpes de arriba abajo.

- 5.º De la tierra desprendida con la pala, se toman 3 kilogramos, y se llevan á un sitio limpio del campo. 6.º Se repiten las cinco operaciones anteriores en todos los puntos designados para hacer hoyos, reuniendo los 3 kilogramos de tierra que se saquen de cada hoyo con los que fueron extraídos del primero.

- 7.º Se mezclan bien las tierras que de todos los hoyos se han reunido en ese punto limpio del campo, y se toman 2 kilogramos, procurando que con la tierra vayan también las piedras que existan, y en la misma proporción que aparecen en el campo.

- 8.º Toma de la muestra de tierra del subsuelo. Esta muestra se tomará en la línea que se va á plantar, y se ejecutará para cada hoyo las siguientes operaciones: 1.ª Se ahonda hasta llegar á 0,70 de profundidad.

- 2.ª Se saca toda la tierra cabada, y se arregla la pared que ha servido para desprender los 3 kilogramos de tierra del suelo de manera que quede cortada á plomo hasta los 0,70 de profundidad, dejando el hoyo bien limpio.

- 3.ª Con una pala se desprende luego la tierra de esa pared, dando los golpes de arriba abajo, y á partir de los 0,30 á los 0,70. 4.ª De la tierra desprendida con la pala, se toman 3 kilogramos, que se llevan á un sitio limpio del campo.

Segundo caso.—Cuando la superficie que se va á plantar se manifieste al exterior con caracteres diferentes, se tomará una muestra para cada una de esas partes que presenten variación. Habrá, pues, que recoger tantas muestras cuantas sean las clases que se reconozcan á la vista de esa superficie, haciendo para eso los hoyos necesarios (lo menos uno por cada media fanega próximamente); luego se tomará la muestra de cada parte del mismo modo que hemos detallado para el primer caso.

En los términos municipales donde la filoxera ha invadido todo el viñedo, no existe hoy procedimiento más seguro para reponer las superficies destruidas que la plantación de vides americanas, escogiendo entre estas las portales, ingeritos que acomodándose bien á las clases de tierra, tengan además elevada resistencia á la filoxera y gran aptitud para el ingerto con las variedades que se emplean para la producción.

Toro, 14 Septiembre de 1902. El Ingeniero Director de la Estación Enológica. MARCELINO ARANA Y FRANCO.

El Sr. Arana es un gran Ingeniero agrónomo como lo prueba lo que precede. Con funcionarios que así trabajan no hay plagas posibles, ni retraso en nada, sino alientos y gratas esperanzas.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

El funcionario técnico del Cuerpo de Montes, D. Domingo Alvarez Arenas, que dimitió el cargo de subdirector, se propone publicar la historia de todo lo ocurrido para justificar que obró correctamente habiéndose negado á ciertas exigencias fuera del camino legal.

El subdirector interino de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Herrero Salamanca, ha tenido la atención de remitirnos la Memoria de las visitas de inspección sanitaria y de los trabajos que contra la glosopeda han hecho en las provincias de Ciudad Real, Córdoba y Sevilla, los comisionados del Ministerio de Agricultura y Catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid, señores García é Izazara y Castro y Valero.

Es un trabajo muy notable y de suma utilidad, en cuyas conclusiones, después de hacer constar que no se cuenta con agentes medicinales que ejerzan acción curativa especial contra la glosopeda, se dice que la mejor profilaxis contra ésta, como contra todas las enfermedades infecciosas de ganaderos, pastores, empresas de ferrocarriles y funcionarios públicos, es el cumplimiento de las medidas de policía sanitaria que la ciencia y la legislación prescriben y puedan prescribir en lo sucesivo, siendo de recomendar la reorganización del servicio de salubridad veterinaria con personal idóneo, responsable y retribuido.

Ya saben nuestros lectores que el ministro de Agricultura es el Sr. Salvador, aquel que dijo horas antes de ir al viejo Grouzat, que lo de las cesantías estaba ya arreglado en el Consejo de Estado, que no iría ni atado al Ministerio.

Después del higuí, Salvador se sometió al sacrificio y fué ministro.

Un solo ministro y un ministro más; su programa será hacer las tonterías que le inspire aquella lumbre de B. Sagasta, siempre dimitiendo de mendrigallas, y que ambos entendidos tanto de agricultura como de hacienda.

El programa del gran Salvador es echar abajo todo lo que hizo Suárez Inclán.

El nombramiento del nuevo ministro de Agricultura confirma aquella célebre frase de Sagasta, cuando decía años atrás, que lo que había que ser en este país era Amós Salvador.

Tenemos, pues, de ministro de Agricultura al que dijo que ni atado iría al gobierno, antes de conocer por el Sr. Grouzat que lo de las cesantías sería pronto un hecho consolidado.

¿Cuánta grandeza! El ministro de Agricultura ha sometido hoy á la firma del Rey un decreto del cual se suspende la reorganización de servicios del Ministerio, restableciendo el antiguo reglamento y la organización que existía.

Queda subsistente la sección de Industrias, como consecuencia del proyecto del Sr. Canalejas creando el Instituto del Trabajo, que el nuevo ministro acepta, introduciendo algunas modificaciones.

Tejer y destejor se llama á esta figura. ¿Es esto posible ya? ¿Puede tomarse en serio nada de lo que haga esta gentea que va á Agricultura?

EN DESAGRAVIO

Señor de toda mi consideración y aprecio: Publicada por un periódico de esta localidad la noticia de haber sido yo jubilado por inutilidad física, con el propósito de que las cosas queden tal como son, y cada cual en el lugar que le corresponde, al director del mismo periódico digo con esta fecha lo que sigue:

Es, en efecto, cierto que, ab-irato, por sorpresa, y cual si se me hubiere hecho objeto de un ensañamiento totalmente injustificado, con manifiesta infracción de los preceptos legales vigentes, con perjuicio de los intereses del Tesoro público; y, por el último, contra la práctica observada de siempre en el Ministerio del ramo, extremos todos que he de demostrar suficientemente, acabo de ser jubilado, pero no por inutilidad física, de cual se convenciera usted tan pronto como tenga el gusto de hallarme en su presencia.

Si tal fuera mi estado, esté usted seguro que no me hubiera jubilado tan pronto el Sr. Ministro, digalo si no ocurrió con el digno Jefe de Montañas, Sr. Pastors, quien solicitó su jubilación por enfermo hace un año ó más, y no se le ha concedido hasta el primero del corriente, ó, en otro caso, en vez de jubilarme me hubiera colmado de ascensos el Sr. Suárez Inclán, como lo ha hecho con otro compañero, más jubilable aún, por que, á pesar de ser más viejo y de estar inutilizado por completo, acaba de otorgarle ascensos por partida doble, puesto que de jefe de administración de segunda clase le ascendió hace poco más de ocho días á jefe superior, salto más que regular, con el aditamento de otras gracias (de las que nos iremos ocupando) de que no podrá ser jubilado hasta haber cumplido 70 años.

rias inferiores, ó el que de jubilar al presente á dicho señor no tendría derecho á percibir haber alguno por el escaso número de años que ha servido al Estado; pero de todo esto aquí sino el él mismo tiene la culpa? Desde que terminó su carrera, á su regreso de Jerez, de acuerdo sin duda con aquel Ayuntamiento, consiguió redondearse un sueldo anual de 10.000 pesetas próximamente (palabras suyas), cuyo sueldo debió disfrutar por espacio de 20 á 25 años, y claro es que como el ingreso en el cuerpo no le ofrecía, ni con mucho, iguales garantías, debió mirarle con menosprecio, porque no quiso ingresar en él hasta que en 1888, cuando notó que iba tomando forma, que se creaban categorías, y que ya se le ofrecía otro porvenir, se vino al calor del mismo, y por fin ingresó figurando á la cabeza con la mayor categoría, esto es, que rentó plaza de capitán general.

Lo raro del caso es que, cuando le correspondía ocupar la presidencia de la Junta Consultiva no hubo medio de hacerle venir á ocupar su puesto; y por favor á lo que fuera, consiguió quedarse de nuevo en Jerez disfrutando el mayor en comisión, hasta que para evitar tamaño abuso y arrancarle de allí, fué preciso que un señor Ministro (ya difunto) apelara á órdenes terminantes por telegrama, y al fin dejó Jerez.

Poco tiempo después perdió la vista, hasta el punto de no poder salir de casa, y mucho menos asistir al local que en el Ministerio tiene designado la Junta para celebrar sesiones; inspirados los vocales en los más hidalgos y nobles sentimientos de compañerismo, nos conformamos á que las sesiones se celebraran hace uno ó dos años en su domicilio particular, si bien es cierto que lo lamentamos, porque las sesiones celebradas en esa forma pierden, no ya sólo el carácter oficial de que deben revestidas, sino hasta el sello de seriedad propio de semejantes actos.

Tanto es así, como que á propuesta de un compañero decidimos no asistir cinco vocales á algunas de las sesiones que debían celebrarse en la última decena de Octubre, y en verdad no le faltaba razón, porque como es muy sordo aseo albarita con fundamento el temor de que cuantos asuntos se trataban en ellas venían siendo del dominio de la cocinera y demás servidumbre doméstica, antes que de el Sr. Ministro del ramo.

Lamento en verdad la relación que queda consignada, pero cumple á mi propósito hacerle así para que del examen comparativo entre ella y lo acaecido conmigo, pueda apreciar el Sr. Suárez Inclán la sinrazón del estado á que tan despiadadamente me ha traído.

Desde que terminé ya carrera, un año después que el Sr. La Rosa, ó sea en 1883 hasta el 69, disfruté una categoría inferior en servicio de la enseñanza, y hasta el 74 en que se crearon las Juntas provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, no tuve ninguna; en dicho año 74 dímos comienzo á nuestra tarea oficial en servicio del Estado con sueldos tan modestos como los de cualquier funcionario administrativo en sus comienzos, y sin ascenso alguno en muchos años.

En Valladolid empecé la mía, y cuando más satisfecho estaba en ella, el 17 de Agosto de 1887, á las diez de la noche, recibí orden superior de presentarme en Madrid á tomar posesión del cargo de vocal de la Junta Consultiva Agronómica, con notorio perjuicio de mis intereses, porque perdía en sueldo más de 1.500 pesetas; y sin embargo, á las diez de la mañana del día siguiente, ó sea doce horas después de recibir la orden, me presenté al director general del ramo en su despacho oficial de la calle de Atocha.

Compare ahora el Sr. Suárez Inclán, y quien quiera hacerlo, mi proceder paré con las autoridades en el cumplimiento de sus órdenes con el del que anteriormente se mencionó.

Ahora bien: como lógica consecuencia de cuanto queda escrito (y espero tranquilo al que pretenda desmentir), he de asegurar al señor ministro de Agricultura:

1.º Que el único ingeniero agrónomo que ha demostrado menos cariño y afección al servicio oficial del Estado, puesto que hasta época bien reciente se ha mantenido voluntariamente separado de él, es el actual presidente de la Junta Consultiva Agronómica.

2.º Que es también el único que en vez de haber disfrutado categorías inferiores como los demás de aquella época, ha estado en posesión de otras muy superiores; ya del Ayuntamiento de Jerez ó del Estado; mientras que respecto de nosotros, los inferiores, fueron siempre la característica de toda la vida.

3.º Que por estas consideraciones, y otras igualmente atendibles, absolutamente todos los ingenieros agrónomos de entonces tenemos adquiridos más perfectos é indiscutibles derechos por servicios al Estado.

4.º Que resulta, por tanto, verdaderamente monstruoso que en tanto que á dicho señor le asciende el Sr. Suárez Inclán al máximo, al que suscribe le reducen al mínimo.

En resumen, señor director; bien está el ascenso, pero cuando para darsele se le adjudica al favorecido méritos que son míos, no es posible resignarse á tan cruel despojo sin la más enérgica protesta, porque es muy duro ser sirvan como pedáneo del cadáver de uno para que otro suba á la meta; si para el Sr. La Rosa hubo gracia, bien sería que en relativa proporción la hubiera para los demás, puesto que sobre ser españoles también tenemos adquiridos mejores títulos que él.

Gracias, señor director, por haberme dispensado el honor de dar cabida á este trabajo en las columnas de su ilustrado periódico, y cuente con la sinceridad del aprecio respetuoso de su atento amigo, s. s. q. s. m. b., FRANCISCO ARRANZ.

CIENCIAS E INDUSTRIAS

Un gran problema de la agricultura.—Cómo lo resuelve la química.—Las grandes fábricas de ácido nítrico en lo porvenir y los aprovechamientos del aire.

Esto es cabalmente lo que ahora se está realizando como uno de los aprovechamientos de la fuerza del Niágara, que es á la vez magnífico aprovechamiento químico del aire. Una potentísima corriente, cuya energía electromotora se mide por diez mil voltios, un aparato dispuesto de modo que en el tiempo de un minuto pueden producirse más de cuatrocientos mil descargas, y una corriente de aire que recibe de continuo las acotaciones de tan frecuentes chispas, son los elementos de la nueva industria. Puro entre el aire en las máquinas, el salir de ellas contiene el dos y medio por ciento de compuestos oxigenados del nitrógeno, proporción considerable atendiendo á que se produce sin cesar y es toda ella utilizable al punto; basta para lograrlo hacer atravesar el aire ácido por una columna de aire húmedo y se recoge sólo ácido nítrico concentrado, sin mezcla de compuestos nitrosos, oxitados en presencia del aire y del agua. Nada sobra, no hay residuos de ningún género y las operaciones sencillísimas son continuas y pronto llegarán á ser automáticas.

Poco tiempo tardarán en convertirse las fábricas de ácido nítrico en estas otras fábricas de aprovechamiento químico del aire, que constituirá su primera materia, y así como la electricidad, produciendo calor, ha permitido realizar los prodigios del horno eléctrico, cada día más notables y por sus acciones químicas consiente afinar cobre, fabricar del agua hidrógeno y oxígeno ó extraer la sosa cáustica partiendo directamente de la sal común, por la frecuencia de sus intervenciones, producidas en brillantes chispas, realizará la fecunda labor creadora de la síntesis del ácido nítrico con sus componentes oxígeno y nitrógeno que el aire contiene.

Otra vez la ciencia resolverá un gran problema social, y de la química vendrán los remedios de la agricultura. Aquel sabio inglés, que tanto se distingue por la genial inventiva de sus investigaciones, como por los

velos de un poética fantasía, sir William Crookes, preveía el momento en que no hubiera medio de hacer producir a la tierra lo necesario para el sustento de los hombres...

El ácido nítrico es el enlace y conexión de la industria del ácido nítrico con la producción de la tierra; es aquí materia en extremo corrosiva, todo lo aniquila, menos el oro y el platino; destructor de la materia orgánica...

JOSÉ RODRÍGUEZ MOURELO.

De todas partes.

5.000.000 de abejas en una Exposición.

Los norteamericanos organizan para el año 1904, en San Luis, estado del Colorado, una Exposición que promete maravillas. Esta Exposición, que denominan «Feria del mundo», será universal.

Monsieur Swink quiere reconstituir en San Luis una miniatura de su propiedad de Denver, y tiene intención de procurar a las abejas la cantidad de flores necesaria para su cosecha.

En el Colorado se celebra cada año una fiesta de los melones, en Rocky-Ford; una fiesta de las patatas, en Greeley; la fiesta de las fresas, en Canon City, y la fiesta de las frutas, en Grand Junction.

Defensa de los árboles contra las orugas.

Según M. Mahan, comandante de Ingenieros de los Estados Unidos, para impedir la invasión de orugas a los árboles, basta rociar los troncos de éstos, a una altura de dos metros del suelo, con una faja de algodón en rama.

Dicha faja es hecha de 20 a 25 centímetros y tiene de 2 a 3 centímetros de espesor. Las orugas no pueden atravesar el obstáculo. «He visto con frecuencia, sobre todo por la mañana», escribe M. Mahan, «cientos de orugas detenidas en el cintillo de algodón. Con frecuencia he visto, si, que llegaban hasta la faja protectora, pero no he advertido jamás que ninguno de aquellos bichos le atravesase. De este modo el árbol está protegido, y nada más fácil después que hacer caer los insectos con un cepillo y destruirlos.»

El café de higos.

Empieza a hablarse con insistencia del café de higos. Desde hace muchos años en Austria-Hungría se produce el tal café de higos, que es muy estimado en el país como también en Alemania. Este producto, cuyo valor nutritivo es considerable, se obtiene por la torrefacción de los frutos difíciles de conservar.

La cosecha de uva y la participé que fué una rebuza de fruto agrio, quedando algunas viñas sin vendimiar.

La recolección de aceituna ha terminado, y ha resultado con una merma del 60 por 100 cuando menos. Se empezó a vender dicho fruto a 85 pesetas la libra de 460 gramos, subió después a 36, y hasta se dice que algunas partidas se han pagado a 50 pesetas; pero como la afluencia de vendedores es grande por necesitar dinero, se ha iniciado la baja.

Una Comisión de Segovia, representando más de cincuenta pueblos, que ha llegado hoy a Madrid, visitará hoy al Ministro de Agricultura, para interesarle la concesión del aprovechamiento de la hoja del pino, que tantos beneficios reporta a los intereses de dichos pueblos.

Ha sido solicitada del Gobierno por la Cámara de Comercio de Sevilla el establecimiento inmediato de un tratado comercial recíproco con la República Dominicana concediendo ventajas en el arancel para algunos artículos de ésta que no sean de producción española...

El total de trigo y harina embarcados para Europa en la última fecha comparado con el año pasado, resulta: 1902 1901. Para el continente, hectolitros... 4.698.000 4.002.000. Idem el Reino Unido idem... 5.206.000 6.865.500.

Es decir, 331.500 hectolitros menos que la semana anterior y 118.000 hectolitros más que la semana correspondiente del año último.

Hasta ahora la salud de los ganados en España no ha sufrido alteración a causa de las variaciones de temperatura propias de la estación, porque los fríos no han sido muy intensos, mientras que por el contrario, las enfermedades epizooticas han ido desapareciendo de los focos que se habían formado.

Los mercados de lanas se encuentran completamente paralizados, por ser muy pocas las existencias que quedan. Así nos lo comunican algunos correspondientes y suscritores al contestar al suelto que publicamos en el número anterior, diciendo que tenían cargo de una importante casa de Cataluña para adquirir algunas partidas de lana brava.

La Asociación General de Ganaderos del Reino, deseando prestar su apoyo a todo aquello que tienda a procurar el fomento de la riqueza pecuaria del país, ha concedido la cantidad de 250 pesetas para que se otorguen tres premios en el concurso de ganados que, por iniciativa de la Cámara Agrícola de Valencia, se celebrará en dicha capital el 16 del corriente mes.

El Herald de Nueva York, publica un telegrama de un correspondiente en Chicago, dando cuenta que el trust norteamericano de las carnes, tiene el proyecto de establecer una línea regular de vapores entre Nueva Orleans y Europa, que se destinarán especialmente al transporte de carnes conservadas procedentes del Oeste y Sudoeste del Norteamérica.

Los periódicos norteamericanos confirman la noticia de haberse descubierto en Texas depósitos de petróleo de extraordinaria riqueza.

En pocos meses la producción del aceite mineral en el territorio de Beaumont ha superado a la total del mundo entero antes de descubrirse los ricos yacimientos.

El petróleo surge del suelo con tanta violencia, a veces, que inutiliza las máquinas extractoras y desmonta las fuertes armaduras metálicas de las bombas.

Uno de los pozos, después de haber destruido las bombas, continuó durante nueve días dando un rendimiento de 75.000 barricas, sin que fuera posible detener o acortar la salida del líquido.

Consecuencia de la extraordinaria abundancia ha sido el descenso del precio del petróleo en el mercado norteamericano.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el prospecto que con el presente número repartimos referente a los Baldosines de vidrio para revestimiento de depósitos que fabrica la Vidriería Barcelonesa, de los Sres. Juan Vilella, S. en C., pues ofrece verdadero interés, no solo por tratarse de una nueva industria que poco tiempo está iniciada en nuestro país, sino por las importantes ventajas que en su empleo ofrece, principalmente para la vinicultura y para la fabricación de aceites.

La cosecha de patatas ha sido abundante en la Mancha. En cambio, las de vino y aceituna han arrojado enormes déficits.

Según los datos facilitados por la Dirección general de Aduanas, resulta un importante aumento en la total producción de azúcar de remolacha a favor de la zafra de 1902 a 1903, comparado con igual período de 1901 a 902.

Las cantidades en más a favor de 1902 son las siguientes: Remolacha, kilogramos 86.683.842; y azúcar, 3.078.224.

En Mendavia (Navarra) dicen que hay estos días dos comisionistas comprando todas las alubias que quieren venderles al precio de 43 reales el roba, ó sea a 86 la fanega.

Una Comisión de Segovia, representando más de cincuenta pueblos, que ha llegado hoy a Madrid, visitará hoy al Ministro de Agricultura, para interesarle la concesión del aprovechamiento de la hoja del pino, que tantos beneficios reporta a los intereses de dichos pueblos.

Ha sido solicitada del Gobierno por la Cámara de Comercio de Sevilla el establecimiento inmediato de un tratado comercial recíproco con la República Dominicana concediendo ventajas en el arancel para algunos artículos de ésta que no sean de producción española...

Table with 2 columns: Year (1902, 1901) and Wheat/Flour quantities for Europe and Spain.

Es decir, 331.500 hectolitros menos que la semana anterior y 118.000 hectolitros más que la semana correspondiente del año último.

Hasta ahora la salud de los ganados en España no ha sufrido alteración a causa de las variaciones de temperatura propias de la estación, porque los fríos no han sido muy intensos, mientras que por el contrario, las enfermedades epizooticas han ido desapareciendo de los focos que se habían formado.

Mercados nacionales

Riaseco.

La situación general del negocio de trigos es en extremo incierta, pues mientras en unos mercados manifiestan marcada tendencia al alza, en otros se observa flojedad y hasta algún descenso; en el de nuestra plaza la actividad es escasa y desde hace tiempo viene sosteniendo sin variación el precio de 41 rs. las 94 libras para las cotizaciones al detall, en cuyo concepto entran durante el septenario 2.500 fanegas. No habiéndose registrado operaciones en partidas, si bien a última hora se demandaban 800 fanegas a 41 1/2 rs. por 94 libras, no habiendo quien cediera.

Valencia.

Acituna.—Durante la semana se ha vendido algo más de 1.000 libras del superior nuevo a 150 rs. libra, que es como cierra el mercado, sin que pueda aventurarse nada acerca de la perspectiva, pues si bien puede seguir el alza, pudiera asimismo ocurrir dada la actividad que viene dominando, que cubiertas las necesidades, se registrara alguna calma y la subida sufriera detención aun cuando fuese transitoria.

Ajar del Rey.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo bueno, 41 rs. fanega; centeno, 27; cebada, 24. Alubias a 90. Garbanos superiores a 180 rs. fanega; regulares a 140; medianos a 100. Harina de primera a 18 rs. fanega; de segunda a 16; de tercera a 15. Aceite, 00 rs. cántaro. Vino blanco a 00; tinto a 13; vinagre a 12. Tendencia sostenida. Ha estado concurrido.

León.

El mercado animado. Tiempo amenazando llover. Se han hecho muchas ventas. Tendencia sostenida. He aquí la cotización del mercado: Trigo a 42 rs. fanega; centeno a 28; cebada a 25; algarobas a 21; yerros a 33; lentejas a 54; avena a 22. Garbanos superiores a 140 rs. fanega; regulares a 120; medianos a 100; alubias blancas a 84. Harina de primera a 16,50 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 14.

La Roda.

La cosecha de uva y la participé que fué una rebuza de fruto agrio, quedando algunas viñas sin vendimiar. La recolección de aceituna ha terminado, y ha resultado con una merma del 60 por 100 cuando menos. Se empezó a vender dicho fruto a 85 pesetas la libra de 460 gramos, subió después a 36, y hasta se dice que algunas partidas se han pagado a 50 pesetas; pero como la afluencia de vendedores es grande por necesitar dinero, se ha iniciado la baja.

Valladolid.

Almacenes del canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 42,50 reales. Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer: Trigo superior, 100 fanegas a 42,75 reales las 92 libras. Idem bueno, 250 idem, a 42,50 idem id. Centeno, 100 idem, a 28,50 idem idem. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 55 pesetas. Clases blancas y buenas, a 83 1/2 idem. Idem corrientes, a 82 1/2 idem. Idem de segunda buenas, a 50 1/2 idem los 100 kilos con saco en esta Estación.

Avila.

Los precios para las compras al detall que rigen en los almacenes del puente, son los siguientes: Trigo blanco, de 44 a 44 1/2 reales las 92 libras; rojo bueno, de 43 a 43 1/2; trigo Málaga, a 38 idem los 44 kilos. Alubias, a 62. Lentejas, a 44. Garbanos superiores, a 120 reales fanega; regulares, 90; medianos, 70.

Morata de Tajuña.

El vino añejo se cotiza a 16 reales arroba, con poca demanda. El nuevo no está todavía en condiciones para la venta; promete ser bueno, pero no de mucha fuerza. El aguardiente anisado de 28°, a 64 reales arroba. No hay extracción de aceite, vendiéndose por cántaros, a 64 reales la arroba. El trigo, a 48 reales fanega; cebada, a 22 idem; judías blancas, a 20 idem; idem negras, a 24 idem; patatas blancas, a 5 idem; idem coloradas, a 3. De ambas cosas ha sido un año abundante. La aceituna está en condiciones inmejorables, por las copiosas lluvias y no haber helado.

Barcelona.

Mercado muy flojo, con tendencia a la baja. Se han celebrado muy pocas operaciones. Vendióse trigo selecto, procedente de Arévalo, a 44 reales fanega. De mercados del país llegaron 107 vagones de trigo.

Sevilla.

La mayoría de los productos agrícolas se cotizan en alza, a excepción de los garbanos que han sido menos solicitados. Las operaciones de trigos extremeños se han hecho de 11 a 12 pesetas la fanega de 64,70 litros; del país, de 10,50 a 11; trémols, de 9,25 a 10, cebada, de 6 a 6,25; avena, de 4,75 a 5,25; maíz, a 9,75; habas, de 10 a 10,50; garbanos, de 10 a 10,50 y yerros de 9,25 a 9,50 pesetas. El mercado de aceites en baja y con muy pocas entradas. Págame la arroba de dicha grasa de 9,06 a 9,12 pesetas.

Alba de Tormes.

Se cotizan los buyes de labor de 1.600 a 2.500 reales uno, según clase, novillos de 3.000 a 4.000, añejos a 1.000, vacas cotrales a 900 céntimos al destete de 25 a 45, de 6 meses a 120, de 1 año a 240, cebones de 50 a 52 reales arroba. De los demás ganados no hay en venta y son nominales los precios.

Haro.

Aunque paulatinamente, se va extrayendo, el vino viejo, al precio de 2,25 y 2,50 pesetas cántara; de cuyo caldo quedan muy pocas existencias. El nuevo ha de ser en general de clase superior, porque el fruto, aunque poco, estaba maduro y en inmejorables condiciones.

Torrelavega.

El ganado de muerte sigue a precios altos, pagándose a 22,50 pesetas arroba de ternera y a 17,50 la vaca. Las terneras suben cada vez más debido a la gran demanda que de este ganado se hace. Se han expedido tres vagones de terneras para Valencia, dos para Madrid, y uno de vacas para Valladolid.

Burgos.

Se ven bastante concurridos los mercados semanales de ganados. En el último celebrado se vendieron 43 reses vacunas y 1.370 lanaras, cuyos precios, por media de 10 kilogramos en vivo, fueron de 8,75 a 9,25 para el vacuno y de 5,50 a 6 en el lanar.

Lugo.

Los mercados de ganado vacuno se ven concurridos, cotizándose las terneras de 90 a 125 pesetas por cabeza; los buyes, de 280 a 370, y las vacas de cría, de 240 a 325 pesetas.

Mercados extranjeros

DEBDE CETTE

Las vendimias han terminado en Francia. Como ya dijimos, el rendimiento en general ha sido débil. La desigualdad en las clases ha dependido de las buenas ó malas condiciones en que se han efectuado las vendimias. Los negocios en el Mediodía son un poco menos activos que las semanas últimas, en las cuales una gran parte del vino de la propiedad pa ó a las manos del comercio.

En el Gard las calidades corrientes se pagan a 2 francos el grado y es muy difícil encontrar vinos regulares a menos de 15 francos el hectolitro. Los vinos blancos son muy buscados y los aromados elaborados en blanco alcanzan de 20 a 22 francos.

En el Hérault los buenos vinos se cotizan a 2 francos el grado y de 70 a 80 céntimos los inferiores, señalándose numerosas ventas de vinos blancos y encorridos. Se compraron de Bourville de 2,50 a 2,60 francos el grado legalmente en el Aude, donde los rojos se pagan de 1,50 a 1,60 francos el grado.

En el Roussillon los vinos de 8 a 11 grados se venden de 15 a 27 francos hectolitros y los 13 grados de 28 a 32 francos, según su gusto y color.

Como se ve, en el Mediodía los precios se sostienen y para determinadas clases mejoran visiblemente, no obstante haberse paralizado algo las compras.

La Gironda, cuya cosecha se hace ascender a hectolitros 2.800.000 de muy variable calidad y algo menos ricos en alcohol que los años anteriores, el comercio compra de 270 a 225 francos la barrica en la propiedad y de 250 a 300 francos puesta en los almacenes. En el bajo Médoc los carnos de los vinos rojos nuevos han experimentado una subida de 40 a 50 francos la bordelera.

En la Bourgogne, el alza de los vinos viejos es notable a consecuencia de dejar bastante que desear los nuevos vinos. Las clases que en abril se cotizaban de 18 a 25 francos la pieza de 223 litros, alcanzan hoy de 40 a 45.

Los vinos de Argelia siguen con gran aceptación en todos los mercados franceses, y apesar de los buenos precios que alcanzan, su tendencia es todavía al alza. En Certe se pagan de 20 a 24 francos el hectolitro los 12 grados.

Los importantes mercados de París y Burdeos que acusan bastante animación y cuyos principales negociantes han efectuado grandes compras en el Mediodía y el Boreales resisten cuanto pueden el movimiento alcista. Sin embargo, el alza actual parece definitiva adquirida y es difícil predecir comprarse en el futuro a menor precio. Los vinos nuevos de la región Mediterránea se pagan en París de 24 a 30 francos el hectolitro, tendiéndose que el déficit de 10 millones de francos que acusa su presupuesto trate de cubrirlo con un impuesto sobre los vinos. Principian a circular algunas muestras de vinos de España, pero no hay establecidos aún precios. En Burdeos los pocos vinos nuevos que han ido allí alcanzan de medio a un franco más por hectolitro que en Certe, donde se venden según clase y grado de 27 a 30 francos el hectolitro, pero sin gran animación en las operaciones.

Mercado de Madrid

Carnes.

Animado se ve el mercado de ganados de la corte, pudiendo decirse que la oferta supera a la demanda casi todos los días. El ganado de cerda apenas ha tenido variación en toda la quincena, pagándose la Sociedad de salchicheros de 1,70 a 1,72 pesetas kilo, y sin tendencia marcada.

El ganado vacuno se pagan el cebado gallego a 32 y 33 reales arroba, habiendo bajado algo en la última semana; vacas y toros del país, de 30 a 31; carneros, de 23 a 23 1/2 cuartos la libra; ovejas, de 21 a 21 1/2; corderos, de 4 a 7,50 pesetas uno.

Hay abundancia de ganados de todas clases. Durante el período que media del 5 al 14 del presente mes, ambos inclusive, se han sacrificado en nuestro Matadero 1.385 vacas; 349 terneras; 3.223 lanaras; y 4.236 corderos, con un peso a la canal de 941.314,19 kilogramos; habiéndose percibido por derechos de degüello 22.472,70 pesetas.

Comparado con igual período del año anterior, se han sacrificado en ésta, 78 vacas más; 125 terneras menos; 298 lanaras menos y 380 corderos más; con un consumo mayor de 75 769 kilogramos. Las provincias que mayor contingente han dado en vacuno han sido Coruña; terneras, Orense; lanaras, Badajoz, y corderos idem; las que menos, respectivamente: Toledo, Ciudad Real y Guadalajara.

Los precios regidos hoy, han sido: Vacas, 30 a 35 reales arroba; cebones, 81 y 85 y 1/2. Las terneras se han vendido: de Castilla, de 110 a 128 reales arroba; Montañas, 85 a 105; Asturias, 80 a 100. Los carneros se han pagado a 23 y medio cuartos libra. Ganado cerdo: se han sacrificado hoy por la Sociedad de Salchicheros, 450 reses, pagadas a 1,70 el kilo, a la canal. Corderos: en el Mercado de los Mostenses se han pagado de 6 a 6,50 pesetas uno, y los cabritos a 4 y 5 pesetas.

Imprenta de J. Sastre y Compañía.—Santa Catalina, 3

Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

LAS GRANDES COSECHAS

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo. Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO. Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y atendiendo a resultado del análisis prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra. Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfato, escorias, LEOPOLDO MOMPO

LA MARAVILLA (marca registrada) profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia rato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc.), se expone siempre bajo garantía de análisis. Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa, con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente. Precios económicos HOSPITAL, 11. VALENCIA

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Saak. Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA. BARCELONA. MADRID. Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

PRENSAS Y TRITURADORAS PARA UVA. Pidanse a los señores JORGE MARTÍN É HIJOS. ALAEJOS (VALLADOLID). Son las mejores conocidas. Pidanse catálogos, así como aventadoras, norias y cuantos artefactos agrícolas deseen.

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstitución de los viñedos por LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la vinya. Sin injertar; sin sulfatar; sin azufurar; Seguridad de tener: buena viña, buena cosecha y buen vino. Administración y Despacho: calle Tantarautana, 32, BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA. Se envía el Catálogo de precios a quien lo pida. Se acepta representantes con buenas referencias.

Advertisement for Bismuto y Cerio Vivas Pérez, showing a box of pills and a box of papers. Text: Dibujo de la caja de papeles. Dibujo de la caja de pastillas. Bismuto y Cerio Vivas Pérez. Cura inmediatamente todo caso de diarreas de los niños, de los viejos, de color de ventre, eructos fétidos, etc. Es un remedio seguro, eficaz y económico. Se vende en todas las farmacias, droguerías y comercios de los países hispanos.

TODA CLASE DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS. Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Vinicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGITIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas. Garteiz Hermos, Yermoy Comp. a. VALLADOLID. BILBAO. GILÓN. cera de Recoletos, 8 y 9. Gran vía, 20. Marnés de San Esteban, 2.

LA ESTRELLA. Sociedad Anónima de Seguros. Capital social: 10.000.000 pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000 pesetas. Administradores, Depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón. Seguros: Incendios, Marítimos, Valores, Vida y Rentas Vitalicias. Delegación en Madrid: Mayor, 33, primero.

MAQUINAS AGRICOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. Material completo Verette para el trabajo de la tierra (labores desde 7 a 70 centímetros de profundidad). Máquinas Simón: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; desecadoras; batideras; malaxadoras; quebradoras; granos; malacates de todos tamaños; trilladoras. Pulverizadores Vermorel RELAMPAGO. Azufradoras TORPELLE. Filtros de celulosa para vino. Filtros para aceite. Desgranadoras de maíz. Refrigerantes para mostos. Bombas para vino, etc. Lactocola Alfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos. CATALOGOS GRATIS.

Para los Agricultores.

El Hortelano Moderno, por Ferrández, Ingeniero Agrónomo. Precio, 3 pesetas. Los Abonos, por el Dr. Lorente, obra decarataria de mérito. Precio, 6 pesetas. Cultivo de la remolacha azucarera, por el Dr. Lorente. Precio, 3,50 pesetas. Cultivo de la Batata, por O. Izuelo, Perito Agrícola. Precio, 2 pesetas. El Cultivo del Tabaco en España, por J. M. Priego, Ingeniero Agrónomo, precio, 2 pesetas. Cultivo del Azafrán en España, por E. Morales Arjona, Ingeniero Agrónomo; precio, 1 peseta. Cartilla Agrícola, precio, 0,50. Plagas del Campo, La Langosta, Consejos prácticos para combatirla, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas. El crédito Agrícola y el ahorro, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.

Para los Vinicultores.

La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor. Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.

El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas. El Ganado Lanar, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas. Ganadería, por Columela, precio, 1,50 pesetas. La librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, sirve a los libreros, con el descuento establecido, los ejemplares que pidan. Los particulares que desde provincias pidan algún libro le recibirán a correo vuelto, pero haciendo el pago anticipado.

Sociedad Anónima Española de Dinamita

(PRIVILEGIOS A. NOBEL) Y DE PRODUCTOS QUIMICOS BILBAO

Superfosfatos y abonos químicos compuestos de su Fábrica «LA CANTABRICA»

Reconocida la superioridad de estos abonos en gran número de ensayos llevados a cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados e inmejorables productos, se limita por hoy a consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos a su domicilio social.

Calle de la Lorería, 3.—BILBAO



Telegramas: Horedia-Vinos.—Madrid.

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACION

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de varias graduaciones, Escorias Thomas, Sales de potasa, Sulfato, Cloruro y Kainita, Abonos orgánicos, Sangre desecada, Pezuña y cuerno triturados, Palomina, Abono de pescado, etc.,

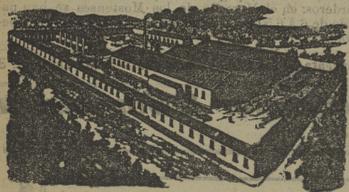
se exponen siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos. Esta casa practica los análisis de las tierras para determinar las correspondientes fórmulas de abonos, siempre que los pedidos sean de alguna consideración. También contesta a cuantas consultas se le hagan respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUIMICOS Y AGRONOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN, 102, Camino del Grao, 102

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, Danzas, 11.—VALENCIA



LA ALBION GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) De The Spanish Wine Cork Company Limited M A I R A G A Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, acelas, uvas, aceitunas, etc., etc., desde el barril más pequeño hasta el booby.

Especialidad en boques de todas clases

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real). Exactitud de medida.—Perfección.—Salidez.—Economía.

Variedades de patata seleccionada para siembra

ESTACION EXPERIMENTAL AGRICOLA DE CACÁBELOS-LEÓN

VARIEDADES SEMI-TARDIAS VARIEDADES TARDIAS

Magnum bonum Bola de oro Flor de melocotón. Profesor Maercker. Gigante azul. Elefante blanco. Doctor Froyes. Marjolín Tétard.

Patata de gran rendimiento, conservación y resistencia a las enfermedades. Se sirven surtidos de 2, 4, 6 y 8 variedades en cantidades de 2 kilos de cada clase, 5 y 10 kilos. Para más detalles, al depositario

NICANOR ARIAS DEL VALLE.—Ordoño (León)

MIRAT É HIJO—SALAMANCA

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA

MEDALLA DE ORO EN PARÍS, 1900

por la instalación de agricultura.

PRIMER ALMOÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Gran fabrica de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos. Riqueza fertilizante garantida con arreglo a la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS Catálogos, análisis y consultas, gratis.

CRÉDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863 SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 250 millones de francos completamente desembolsado.

AGENCIA DE MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de valores públicos a plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc.—Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros.—Venta a plazo y al contado de letras sobre todas las plazas del Reino y del extranjero.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Cartas de crédito sencillas ó circulantes para todos los países.—Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.—Cuentas a la vista y a fecha con intereses.

TALLERES DE RAMÓN CIRALT ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS) Premiadados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con medallas de oro, plata y bronce. Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisisense de Invenções e Industrias. Miembro correspondiente honorífico de esta Academia. Construcción de todas clases de Arados. Instalaciones completas de fabricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento, Fresas de todas clases para vino y aceite, Bombas, Cortadores para sembrar, Desgranadoras de maíz, Aventadoras, Molinos para lavar arena y sea corriente ó estacionada, etc., etc. Despatio: San Pelegrín, 10 y Mallorca, 2. TÁRREGA (LÉRIDA)

Esencia de coque Insecticida MATA-LANGOSTA CAZALLILA Con patente de invención por veinte años y primer premio en el Concurso Agrícola de Masagran (Tolosa) el año 1890. No hay que temer plagas de langostas. Dirigir los pedidos a MIGUEL CAZALLILA. LINARES

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones a un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor. Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fabricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sacar. Para más detalles é informes dirigirse a la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis a quien lo pida. PANADES, Hermanos

Centro Ampelográfico Gallego Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones VIVEROS Y PLANTACIONES EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA) F. CRESPO CASANOVA Y GALLOSO Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras. Injertos. Medio millón en garmachas, Prieto picado, vardejo, y otras variedades selectas. Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirraul, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, X Rupestris Riparia X Rupestris Murviédor X Rupestris Borriquon X Rupestris Riparia X Rupestris 101, 14 5.936 y 3.309 y Riparias; millones de estaca y barbados de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinífero-americanas POR DARIO F. CRESPO Libro indispensable para los viticultores.—Un folleto en rústica, de 200 páginas y grabados, 2/5 pesetas; por correo, 3 pesetas. Se remiten gratis a los clientes que pidan desde 400 cepas injertadas en adelante. Véndese en este Centro y varias librerías. Correspondencia: Dario F. Crespo (Galicia), Rua de Valdeorras. Parras ornamentales de fruto exquisito.

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO 3, Preciados, 3 (esquina a la de Tetuán) TELEFONO 661

Cultivo de las abejas Gran establecimiento de apicultura movilista. E. de MERCADER BELLOCH Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barc.) Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas. CURSO COMPLETO DE APOICULTURA Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remite con un sello de 25 céntimos su envío certificado. Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS. EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA Instalación completa para el tratamiento diario de 6 metros cúbicos (3.900 kilogramos de orujo) por 7.500 pesetas. Esta misma en molinos que tengan caldera de vapor, se construye por 6.000. Instalaciones completas para el tratamiento de 3 metros cúbicos (1.950 kilogramos diarios) por 4.000 pesetas. Las mismas en molinos que tengan caldera de vapor se construyen por 3.000. Todas con el Agotador Pérez de Gracia, con privilegio por 20 años. Talleres de Calderería: Campo de Madre de Dios, 21 Dirección: José P. de Gracia CORDOBA.

INCUBACIÓN ARTIFICIAL Incubadoras y madres «Prairie State», usadas y adoptadas como modelo por el Gobierno de los Estados Unidos. ¡343 primeros premios en Exposiciones y concursos! La última vez en la Internacional de Bruselas en Febrero del año actual. Material avícola de las mejores casas inglesas y norteamericanas. Catálogo y detalles al representante general para España, S. de la Torre, Orellana, 10.

TALLERES DE CALDERERIA DE PANADES Hermanos San Pucú, 16, y Diputación, 463, Barcelona Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 a 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y a la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar a vapor ó a fuego directo. Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizan para la producción de alcoholes rectificados de 40 a 41°, de clase superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen. Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones a un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor. Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fabricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sacar. Para más detalles é informes dirigirse a la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis a quien lo pida. PANADES, Hermanos

Centro Ampelográfico Gallego Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones VIVEROS Y PLANTACIONES EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA) F. CRESPO CASANOVA Y GALLOSO Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras. Injertos. Medio millón en garmachas, Prieto picado, vardejo, y otras variedades selectas. Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirraul, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, X Rupestris Riparia X Rupestris Murviédor X Rupestris Borriquon X Rupestris Riparia X Rupestris 101, 14 5.936 y 3.309 y Riparias; millones de estaca y barbados de estos porta-injertos.

Centro Ampelográfico Gallego Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones VIVEROS Y PLANTACIONES EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA) F. CRESPO CASANOVA Y GALLOSO Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras. Injertos. Medio millón en garmachas, Prieto picado, vardejo, y otras variedades selectas. Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirraul, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, X Rupestris Riparia X Rupestris Murviédor X Rupestris Borriquon X Rupestris Riparia X Rupestris 101, 14 5.936 y 3.309 y Riparias; millones de estaca y barbados de estos porta-injertos.

Centro Ampelográfico Gallego Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones VIVEROS Y PLANTACIONES EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA) F. CRESPO CASANOVA Y GALLOSO Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras. Injertos. Medio millón en garmachas, Prieto picado, vardejo, y otras variedades selectas. Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirraul, Rupestris Martín, Rupestris Gancin Aramón, X Rupestris Riparia X Rupestris Murviédor X Rupestris Borriquon X Rupestris Riparia X Rupestris 101, 14 5.936 y 3.309 y Riparias; millones de estaca y barbados de estos porta-injertos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1º Febrero, 1º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Port-Saïd-Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Cuba y Méjico Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz, Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante, y Valencia.—Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, 27 de cada mes; salida de idem de idem, 27, a las 10 h.—Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 27, a las 15 h.; salida de idem de idem, 28, a las 18 h.—Llegada a Santa Cruz de la Palma, 29, a las 6 h.; salida de idem de idem, 29, a las 18 h.—Llegada a Santa Cruz de Tenerife, 30, a las 6 h.; salida de idem de idem, 1, a las 10 h.—Llegada a Las Palmas de Gran Canaria, 1, a las 15 h.; salida de idem de idem, 1, a las 18 h. Línea de Fernando Poó Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la occidental de Africa y Golfo de Guinea. Línea de Tánger. Salidas de Tánger: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Ríngem, Martes, Jueves y Sábado. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, y quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asignar las mercancías en sus buques.

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

Table with columns for CIGARROS, Precio de la cajita, Precio de la unidad, and CIGARROS with sub-columns for Cajas, Cigarrillos, and Precio de la cajita. Includes brands like Imperiales, Regalia, and Isabellas.

Cajetillas «Señoritas» de 20 cigarrillos, a 1,10 pesetas.—Idem «Mecánicos» id., id., a 0,45. Picaduras: Extra superior a 7 pesetas libra.—Extra suave a 0,50.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de pascó y adorno. Plantas de jardinería; y magníficas colecciones de rosales, clavellinas, orquídeas japonesas etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos cánones. SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTIZALAS Y FORRAJERAS DE ABSOLUTA PUREZA Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albergueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Alendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías. Olivos arboles.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Uigel. Peral tendal.—Especialidad de verano a propósito para la exportación en yer y para confitar. Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo a quien los pida.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEIGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Cenicero: VINO EN SW Peso aproximado 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO Pesetas. Pesetas. Pesetas. Kilos. Barraza con 125 litros con doble envase. 230 280 350 200 Barril » 100 » » 110 130 150 140 Idem » 50 » » 85 100 120 112 Idem » 25 » » 60 70 85 80 Cajas con 6 botellas. » » » 35 40 45 30 Idem 12 » » » 20 25 30 20 Idem 25 medias botellas. » » » 15 18 22 15

Depósitos en España Alicante: D. José Torres y Herp, Teatinos, 50, y Jerusalemita, 1. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, últimos. Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44. Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribes, Rambla de San José, 23, calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 9, y Plaza del Berne, 4. Bilbao: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Viuda de Epalza, 13 (antes Estufa). Burgos: D. Adolfo Mazón, Laín Calvo, 2 y 4. Caceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cartagena: D. Ramón Moncada, Plaza del Sevillano, 1. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso. Idem: Sr. Sobreros de D. Damaso Barreneguro, Fábrica de chocolates. Córdoba: D. Pedro Dorrónoro, Párriso, 14. Idem: D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58. Gijón: D. Manuel M. Méndez, Corría, 24. Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva: D. Valeriano Clorinda, Concepción, 11. Huesca: D. Juan Artarés, Coto Eajo, 10. Jaén: D. Juan Antonio Torres, Maestra Baja, 15, condesa. Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre, Concedores, 7. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 2. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Lorca: Sres. Galdabán y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «El Lillo», Carrera de San Jerónimo, 14. Málaga: D. Leovigildo G. Fernández, Marqués de Larios, 1. Oviedo: Sres. Hijos de D. G. Morí, Círculo de Sevilla, 5. Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16. Pamplona: D. Tomás Zabalza, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza de la Constitución, 35. Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48. Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos, Almacén. Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rusa, 13 y 15. San Llorenç (Real Sitio), Sr. D. Celedonio Alvarez, Plaza del Virridado, 4. San Sebastián: D. Mateo Balsguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7. Idem: D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15. Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6. Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Alameda, Caribay, 34. Idem: D. Casto Mocoora, Legazpi, 4 y 6. Idem: D. Francisco M. Bonda, Reina Regente, 1. Idem: D. José Arana, Alameda, 12. Idem: D. Sebastián Albons, Plaza de Guipúzcoa, 13. Santander: D. César Sora, General Espartaco, 3. Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5. Sevilla: Sres. Juan y José María de Olivares, Sociedad en Comandita, Alameda, 29. Tijuera: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24. Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, condesa francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44. Valladolid: D. Eusebio López, calle de Santiago, 1 y 3. Vitoria: D. Manuel Hernández, P. de la Independencia, 4. Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16. Zamora: D.º Carmen García, viuda de D.º J. Escudero Santa Clara, 8. Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 35. Idem: D. Miguel Mor, Coto, 37. Idem: D. Victorino Zorrarquin, Coto, 36. Precios en estos Depósitos: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas, 60 Una botella » » » 2,50 Una media botella de vino en su 4.º año, 1,50 arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y botellas y en sus cajas para botellas, en las clavijas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la media botella de aluminio que envuelve la botella y la media botella. En las etiquetas se pone el año que corresponde al vino. Todos los envases se envían precintados; se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al comprador 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus tapas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y alambres. Tampoco se reciben etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de aluminio que recubre a la botella y a la media botella.